Junta de Andalucía

ca:A Consejo Audiovisual de Andalucía

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA Nº 2
SUBSANACIÓN SOBRE 1
APERTURA ELECTRÓNICA DEL SOBRE Nº2

INTEGRANTES DE LA MESA:

PRESIDENCIA

D. Luis Miguel Serrano Vera

Coordinador del Área de Organización del Consejo Audiovisual de Andalucía

VOCALES

- Dª. Laura Manuela Zabala Silva

 Jefa de la Sección de Personal y Asuntos Generales
- D. Eduardo A. Clavijo Ramos

 Asesor Técnico Jurídico
- Representante del Área Jurídica:

 Dª. Marta Sánchez Mejías

 J. Sº. de Asuntos Jurídicos y Reclamaciones del Consejo Audiovisual de Andalucía.
- Representante de la Intervención Delegada:

 Dª Carmen García Rojo.

 Interventora Adjunta

SECRETARIO:

D. Josué Puertas Larios

Sc. Gestión Económica y Contratación

En Sevilla, a las 12:00 horas, del 22 de enero de 2025, en la Sede del Consejo Audiovisual de Andalucía, sita en la Calle Pagés del Corro nº 90-B, se reúnen las personas reseñadas al margen, componentes de la Mesa de Contratación del procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada y con presentación electrónica de ofertas, para la subsanación de la documentación del sobre 1 y la apertura del Sobre nº 2: "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor" correspondiente al : "CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA CON PRODUCTOS ECOLÓGICOS PARA LA SEDE DEL CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA" EXP 2024 1017092

ANUNCIO DE LA LICITACIÓN:

- D.O.U.E.: 11 de diciembre de 2024
- Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía: 11 de diciembre de 2024
- Publicación en portal SiREC: 11 de diciembre de 2024

1.- A las 12:00 horas, el Presidente da por iniciada la sesión, una vez comprobado que se ha constituido la mesa en tiempo y forma según establece el artículo 54.3 del Reglamento Orgánico y

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	LUIS MIGUEL SERRANO VERA	11/02/2025	
	JOSUE RAUL PUERTAS LARIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmWFEAMB9U5ESA9EP8MV993U2KB	PÁG. 1/2	

de Funcionamiento del Consejo Audiovisual de Andalucía.

2.- Se aprueba por unanimidad el acta de la primera mesa, celebrada el pasado 16 de enero, en la que tuvo lugar la apertura del sobre 1.

3.- Se comienza revisando la documentación requerida a FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISION SL, la cual fue presentada ante el portal SiREC-Portal de licitación electrónica, dando por validos los documentos DEUC de las dos empresas con las que habían declarado subcontratar servicios. Seguidamente se adopta por la mesa el oportuno acuerdo sobre la admisión definitiva de las personas licitadoras

- B21319777 - FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISION SL
- B29831112 - BCM GESTION DE SERVICIOS SL
- B41651126 - ALQUISERVI SL

4.- A continuación se procede por el Secretario a la apertura electrónica del respectivo Sobre nº 2 " Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor" de las mencionadas empresas admitidas. Los miembros de la mesa proceden al primer visionado de la documentación, para que con posterioridad sea remitida al Comisión Técnica de apoyo a la Mesa de contratación encargada de la elaboración del correspondiente informe técnico tras su análisis en mayor detalle.

5.- Se propone por el órgano de contratación en aplicación del art. 150.1 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y de las clausulas 10.2 y 10.4 del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares donde se establece que podrá ser designada una Comisión Técnica de apoyo a la Mesa de contratación, encargada de elaborar los correspondientes informes técnicos en relación con la documentación contenida en el sobre electrónico nº 2, el nombramiento de dos miembros del Consejo Audiovisual de Andalucía para este fin.

6.- Por el Presidente de la Mesa, se da por terminado el acto, siendo las 12:45 horas, de todo lo cual yo como Secretario, certifico con el Visto Bueno del Presidente.

V°B°

EL SECRETARIO LA PRESIDENTE

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS MIGUEL SERRANO VERA	11/02/2025
	JOSUE RAUL PUERTAS LARIOS	
VERIFICACIÓN	Pk2jmWFEAMB9U5ESA9EP8MV993U2KB	PÁG. 2/2